

Piñas, 29 de Mayo del 2008

Sr.
Fausto Enrique Granda Romero
Presente.-

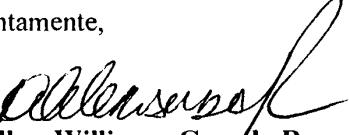
De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que de acuerdo a lo establecido en el Artículo Trigésimo Segundo del Estatuto Social de la compañía **CONSTRUCTORA GRANROCA S.A.**, los Accionistas han tenido a bien designar a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Piñas, con todas las atribuciones y deberes establecidos en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la empresa. Cabe indicarle que de acuerdo a lo que establece el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social, a usted le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

CONSTRUCTORA GRANROCA S.A., se Constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 16 de Mayo del 2008, la misma que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Piñas.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,


Guilber Willinvor Granda Romero
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSTRUCTORA GRANROCA S.A.**

Piñas, 29 de Mayo del 2008


Fausto Enrique Granda Romero
C.I: # 070221370-3

Dirección: Avda. Ángel Salvador Ochoa y José Joaquín de Olmedo

q7263

C E R T I F I C O :

Que la presente fotocopia es igual a su original.
Piñas, a 04 de agosto del 2008.

Luis Humberto Rubio Montalvo,
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

INSCRIPCIÓN DE NOMBRAMIENTO:

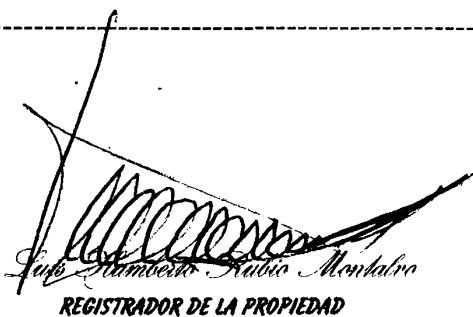
REGISTRO DE LA PROPIEDAD 16

REGISTRO DE LA PROPIEDAD 591

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA GRANROCA S.A. RECAÍDO EN EL
SEÑOR FAUSTO ENRIQUE GRANDA ROMERO
POR UN PERIODO DE DOS AÑOS.

En la ciudad de Piñas, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil ocho, a las ocho y cinco minutos de la mañana, Luis Humberto Rubio Montalvo, Registrador de la Propiedad de este cantón, procede a inscribir el siguiente NOMBRAMIENTO:-----



Luis Humberto Rubio Montalvo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

LHRM/girr.

C E R T I F I C O :

Que la presente fotocopia es igual a su original.
Piñas, a 04 de agosto del 2008.

Luis Humberto Rubio Montalvo,
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD